



Formulario: Formulario de exención de AIR

Nombre del proyecto: ACUERDO QUE CREA EL COMITÉ TÉCNICO PARA LA VENTA DE BIENES INMUEBLES PROPIEDAD DE LA CORPORACIÓN DE FOMENTO DE INFRAESTRUCTURA INDUSTRIAL

Descripción: El Objetivo principal de la propuesta regulatoria es el Acuerdo que Crear el Comité Técnico para la Venta de Bienes Inmuebles propiedad de la Corporación de Fomento de Infraestructura Industrial, tiene la finalidad de crear el Comité Técnico para la Venta de Bienes Inmuebles propiedad de la Corporación de Fomento de Infraestructura Industrial, el cual como Órgano Colegiado realizará funciones de análisis, evaluación, dictaminación y seguimiento de las Cartas Intención que las personas interesadas ingresen al Organismo, para garantizar procesos de enajenación eficientes que contribuya a detonar el crecimiento económico del Estado de Hidalgo.

Dependencia: Dirección de Mantenimiento y Conservación de Parques Industriales (Corporación de Fomento de Infraestructura Industrial)

Fecha de actualización: 18/03/2026



PROBLEMÁTICA Y OBJETIVOS

Pregunta 1 : Indique cuál es el motivo o la problemática identificada y cuáles son los objetivos que se pretenden atender a través de la propuesta regulatoria presentada:

Tipo de Pregunta : Opción Abierta

Respuesta

El Organismo ha identificado que los procesos de enajenación requieren de un Órgano Colegiado encargado de supervisar las Cartas Intención y validar los procedimientos. La integración del Comité Técnico para la Venta de Bienes Inmuebles propiedad de la Corporación de Fomento de Infraestructura Industrial es necesaria para darle certeza jurídica y robustecer la transparencia, asegurando el cumplimiento de la normatividad aplicable para brindar la atención a las personas interesadas. Este Comité permitirá deliberar las decisiones que consoliden a las empresas instaladas y atraigan nuevas inversiones para impulsar el crecimiento y desarrollo económico del Estado de Hidalgo.

IDENTIFICACIÓN DE LOS EFECTOS

Pregunta 2 : Considerando que los costos de cumplimiento son todos aquellos que surgen como resultado del establecimiento de una obligación, prohibición, solicitud de nuevos requisitos, presentación de trámites o cualquier otro que provoque que los particulares deban cambiar sus procedimientos o actividades cotidianas, describa por qué considera que la propuesta regulatoria no genera costos de cumplimiento:

Tipo de Pregunta : Opción Abierta



Respuesta

Es la creación de un Comité interno que solo regula las funciones al interior del Organismo.